

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16436** *FERRALLAS SERRALLE ALBACETE, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 163/2008-Ejecución 35/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Ferrallas Serralle Albacete, S.L." por importe de 45,41 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de mayo de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090038241-1